

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA LA SAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

(4 a 8 de julio de 1988)

PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA SOBRE EL CASO LEFEBVRE

1. Como es de conocimiento público, el pasado 30 de junio, el Arzobispo Marcel Lefebvre, en un acto de abierta rebeldía, consagro ilegalmente a varios obispos, consumando así un proceso de rechazo a la doctrina y a las normas del Concilio Vaticano II, hasta llegar al rompimiento de la "comunidad" con el Romano Pontífice, "principio y fundamento perpetuo y visible de unidad tanto de los Obispos como de la multitud de los fieles" (L.G. 23). Se trata, pues, de un "acto cismático" que lleva a la excomunión establecida por la Iglesia desde los más antiguos tiempos.
2. Los católicos del mundo entero saben muy bien con cuanta paciencia, espíritu de diálogo, actitud de tolerancia y corazón especialmente generoso, los Papas Pablo VI y Juan Pablo II han actuado frente a ese proceso de patente desobediencia llevado adelante por Monseñor Lefebvre y sus seguidores. La preocupación de ambos pontífices ha sido facilitarles la completa unificación con la verdadera Iglesia para que en lugar de separarse, permanezcan dentro de ella alrededor del legítimo Sucesor de Pedro, cabeza visible de la Iglesia Universal.
3. La Iglesia católica de Colombia, en sintonía con la Iglesia Universal, expresa sus sentimientos de profundo repudio y enérgica condenación de este lamentable y doloroso hecho, y reafirma su adhesión incondicional al Santo Padre Juan Pablo II con sincero afecto por su augusta persona y con redoblado espíritu de comunión eclesial.
4. Exhortamos a nuestros fieles a acatar con interés y con filial amor las enseñanzas de la Iglesia, Madre y Maestra, especialmente en la renovación teológica y pastoral propiciada por el Concilio Vaticano II. Es el mismo Espíritu Santo el que desde Pentecostés hasta el final de los siglos va iluminando y asistiendo a la Iglesia, actualizándola según las necesidades de los tiempos.
5. En este contexto, tengamos particularmente en cuenta estas palabras del Santo Padre: "Bajo las actuales circunstancias quisiera por sobre todo apelar solemnemente y desde el corazón, en forma paternal y fraterna a todos aquellos que de algún modo se hayan vinculado con el movimiento del arzobispo Lefebvre, para que comprendan la seria obligación de permanecer unidos con el Vicario de Cristo en la unidad de la Iglesia Católica, y no continuar ayudando a ese movimiento en forma alguna. Nadie debe ignorar que la adhesión formal al cisma constituye una grave ofensa a Dios y lleva a la excomunión establecida por el derecho de la Iglesia" (Carta de Juan Pablo II, 1 de julio de 1988).

6. Finalmente, rogamos a todas las comunidades cristianas y a todos los católicos que multipliquen sus oraciones y sacrificios para alcanzar del Señor el pronto restablecimiento de la unidad querida por Cristo para los suyos como gran signo dado para que el mundo crea (Cfr. Jn 17, 21).

Bogotá, 8 de julio de 1988

Alfonso Card. López Trujillo Arzobispo de
Medellín Presidente Conferencia Episcopal

Guillermo Álvaro Ortiz Carrillo
Obispo Auxiliar de Bogotá Secretario de Actas de la
L Asamblea Plenaria del Episcopado

Carlos Prada/Sanmiguel C/ Obispo Auxiliar de
Medellín Secretario de Actas de la Asamblea
Plenaria del Episcopado